

RESOLUCIÓN DECANAL N° 226/2013

VISTO

La Res. CD. 123/2013 que crea el Programa de Articulación Educativa en el ámbito de la Secretaría Académica de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario designar un Director que coordine todas las actividades del mencionado Programa;

Que se han efectuado las consultas necesarias;

Que el Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA ha declarado su interés;

Que el mencionado ha manifestado además su intención de desempeñar estas funciones como carga anexa a su cargo docente de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en esta Facultad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

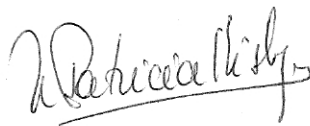
RESUELVE:

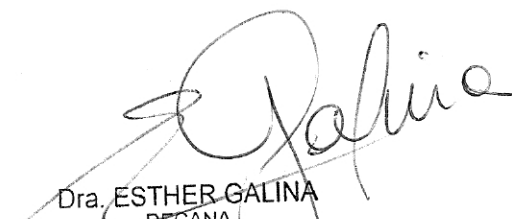
ARTÍCULO 1º: Designar como Director del Programa de Articulación Educativa en el ámbito de la Secretaría Académica de la Facultad al Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA (legajo 31264) a partir del 01 de junio de 2013, como carga anexa a su cargo docente de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso.

ARTICULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 de mayo de 2013.

pp


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF